



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2228/

**MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO.-**

LAJA, 17 de mayo del 2013

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 135, N° 136, N° 137 y N° 138.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el cometido funcionario a la **Sra. Rosa Zapata Jara, Sr. Abel Llanos San Martín**, docentes de la escuela F-1227 "Amanda Labarca", **Sra. Marcela Pérez Lienqueo**, coordinadora comunal medio ambiente, **Sr. Cristian Meza Fierro**, chofer del Departamento de Educación Municipal, quienes se dirigirán a la ciudad de Concepción, el día viernes 17.05.13, con motivo de asistir a Ceremonia de Premiación en el Primer Concurso Regional de Reciclaje de Latas, a realizarse en el Salón Mural de Gobierno Regional, el traslado se realizará en furgón municipal patente BPF-25.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación a la Sra. Zapata y Sr. Llanos; el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Pérez y Sr. Meza, además de reembolso de gastos de estacionamiento al Sr. Meza, según corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM! ✓